

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

De conformidad con lo señalado en los artículos 3 fracción XXXVII, 15 fracción IV, 16 fracción III, 86 fracción IV y 87 fracciones V y VI del “Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación”, así como en lo establecido en el numeral Cuarto de los “Lineamientos para la Elaboración del Dictamen Resolutivo Técnico del quince de diciembre de dos mil veinte del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones” se extiende el presente Dictamen Resolutivo Técnico.

### Antecedentes

De conformidad con el procedimiento del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/038/2024 para la adquisición consolidada de bienes y accesorios informáticos, establecida en el Programa Anual de Necesidades 2024:

- Con el fin de dotar a las distintas áreas de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de las herramientas tecnológicas que les permitan cumplir con las atribuciones y actividades sustantivas que tienen encomendadas.

En seguimiento al citado procedimiento, la Dirección General de Recursos Materiales, a través de oficio DGRM/SGC/DPC-475-2024 recibido el 22 de agosto del presente año, entregó para su revisión cinco propuestas técnicas de los siguientes participantes:

- Cicovisa, S.A. de C.V.
- Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.
- NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
- SINTEG en México, S.A. de C.V.
- Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.

Dictamen

**Análisis pormenorizado del Dictamen Resolutivo Técnico**

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 1 MEMORIA TIPO USB 256GB</b>						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>3 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: <b>256GB</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz de dispositivo: <b>USB Tipo A</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple Oferta memoria con interfaz USB-C
	Versión USB: <b>3.1 Gen 1 (USB 3.0)</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: <b>Slider o retráctil</b>	No cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 1 MEMORIA TIPO USB 256GB</b>						
		El modelo que oferta no es slider o retráctil				El modelo que oferta no es slider o retráctil
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 2 MEMORIA TIPO USB 64GB</b>						
8.1	Cantidad: <b>160 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 2 MEMORIA TIPO USB 64GB</b>						
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Capacidad de Almacenamiento: <b>64GB</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfaz de dispositivo: <b>USB Tipo A</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: <b>3.1 Gen 1 (USB 3.0)</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: <b>Slider o retráctil</b>	No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil	Cumple	No Cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil	Cumple	No Cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 2 MEMORIA TIPO USB 64GB</b>						
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 3 MEMORIA TIPO USB 32GB</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean	Cantidad: <b>1650 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: <b>32GB</b>	No Cumple Oferta memorias de 64GB que	Cumple	No Cumple Oferta memorias de 64GB que corresponden a la partida 2	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 3 MEMORIA TIPO USB 32GB</b>						
de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.		corresponden a la partida 2				
	Interfaz de dispositivo: <b>USB Tipo A</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: <b>De al menos 3.1 Gen 1 (USB 3.0)</b>	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple Oferta una versión 2.0	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: <b>Slider, retráctil o sin tapa con el conector al ras del cuerpo de la memoria.</b>	No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil y tiene tapa	Cumple	No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil y tiene tapa	No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil y tiene tapa	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 3 MEMORIA TIPO USB 32GB</b>						
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 4 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 2TB</b>						
<b>8.1</b>	Cantidad: <b>51 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 4 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 2TB</b>						
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a. que sean de su interés ofertar.	Capacidad de Almacenamiento: <b>2TB</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tamaño de disco duro: <b>2.5"</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: <b>3.0 (3.1 Gen 1)</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 5 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB</b>						
8.1 Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>22 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: <b>4TB</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tamaño del disco duro: <b>2.5"</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: <b>3.0 (3.1 Gen 1)</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 6 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB USB-C</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>10 piezas</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Capacidad de Almacenamiento: <b>4TB</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tamaño del disco duro: <b>2.5"</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Versión USB: <b>3.0 (3.1 Gen 1)</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conector: <b>USB-C</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: <b>Resistencia a caídas en modo de reposo: 4 pies (1,2 m)</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
		<b>PARTIDA 6 DISCO DURO EXTERNO PORTÁTIL 4TB USB-C</b>				
	<b>Resistencia al agua: Lluvia A prueba de agua, polvo y golpes</b>					
	<b>Garantía: Garantía dos años conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 7 MOUSE ALÁMBRICO</b>						
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>100 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Compatibilidad: <b>Sistemas Operativos Windows y Mac</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Diseño: <b>Para manos de tamaño medio y grande</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Color: <b>Oscuro</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 7 MOUSE ALÁMBRICO</b>						
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Observaciones</b>		No cumple oferta mouse inalámbrico y se requiere alámbrico	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 8 DIADEMA</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>10 piezas</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	No cumple Oferta sólo 3 piezas	Cumple
	Características: - <b>Auriculares alámbricos</b> - <b>Con conexión USB</b> - <b>Marco ergonómico</b> - <b>Micrófono con cancelación de ruido</b> - <b>Audio y Voz HD</b> - <b>Brazo flexible 270°</b> - <b>Alta movilidad</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tecnología de Conectividad: <b>Alámbrico</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conector: <b>USB tipo A</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 8 DIADEMA</b>						
	Color: <b>Negro</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 9 CABLE HDMI</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada	Cantidad: <b>60 piezas</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo de cable: <b>HDMI</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 9 CABLE HDMI</b>						
y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Tipo de conector: <b>HDMI</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Velocidad o tasa de transferencia de datos: <b>18 Gbps</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Resolución: <b>4K</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Resolución máxima: <b>3840 x 2160p @ 60 Hz.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple Oferta una resolución menor de 30Hz.	Cumple
	Longitud del cable: <b>1.8 mts.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Cubierta de fibra nylon o plástico</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 10 ADAPTADOR THUNDERBOLT 3 (USB-C) A THUNDERBOLT 2</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>5 piezas</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Tipo de cable: <b>Thunderbolt</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Número de conectores: <b>2</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Conectores: - <b>Thunderbolt 3 (USB-C)</b> - <b>Thunderbolt 2</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: <b>Adaptador bidireccional para conectar discos duros externos, monitores y bases</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 10 ADAPTADOR THUNDERBOLT 3 (USB-C) A THUNDERBOLT 2</b>						
	Thunderbolt a cualquiera de los puertos Thunderbolt 3 (USB-C)/USB 4 tipo Mac					
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 11 TECLADO INALÁMBRICO</b>						
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>20 piezas</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
	Interfaz del dispositivo: <b>RF inalámbrico + Bluetooth</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
	Idioma del teclado: <b>Español</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
	Diseño de teclado: <b>QWERTY</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
	Especificaciones: - <b>Bluetooth 5.1</b> - <b>Receptor inalámbrico USB tipo A</b> - <b>Interruptor de membrana</b> - <b>Teclas multimedia</b>	No cotiza	No cumple con Bluetooth 5.1, descansa muñecas, y teclado numérico, entre otras.	No cotiza	Cumple	No cumple Oferta sólo 10 millones de caracteres en Keyboard keys operating life y distancia de viaje de las teclas 2.5 mm

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 11 TECLADO INALÁMBRICO</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descansa muñecas</li> <li>- Resistencia a derrames y salpicaduras de hasta 60 ml</li> <li>- Keyboard key profile de alto perfil</li> <li>- Altura de teclado ajustable</li> <li>- Teclado numérico</li> <li>- Distancia de viaje de las teclas 3.2 mm</li> <li>- Keyboard keys operating life 20 millón de caracteres</li> <li>- Estilo de teclado derecho</li> </ul>	No cotiza	No cumple	No cotiza	Cumple	No cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 11 TECLADO INALÁMBRICO</b>						
	- Teclas de acceso directo Soporte para sistemas operativos Linux, Windows 10, Windows 11, Mac OS X 10.15 Catalina, Mac OS X 10.15.3 Catalina, Mac OS X 11.0 Big Sur y Mac OS X 12.0 Monterey					
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 12</b>						
<b>LECTOR DE CÓDIGO QR Y BARRAS</b>						
<b>8.1</b> Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Cantidad: <b>9 piezas</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Descripción: <b>Lector de código de barras 1D, 2D y códigos QR Puertos e interfaz alámbrico Interfaz USB 2.4GHz Inalámbrico</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Interfase: <b>USB</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Modos de conexión: <b>USB, Bluetooth e Inalámbrico</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Otras características: <b>Cable USB, escaneo de pantalla para Windows, Mac Os, iOS y Android</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	Material: <b>Plástico u otro material rígido</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 12 LECTOR DE CÓDIGO QR Y BARRAS</b>						
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
	<b>Observaciones</b>	No cotiza	No cumple oferta una marca genérica y no se admiten bienes genéricos en concordancia con lo descrito en el Anexo 2a y 2c.	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 13 INTERFAZ DE AUDIO HIBRIDA</b>						
<b>8.1</b>	Cantidad: <b>1 pieza</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Características: - <b>2 tipos de conexiones: Firewire y USB.</b> - <b>Firewire y USB 2.0 Interfaz.XLR</b> - <b>Registro de 44,1 a 192 kHz.</b> - <b>8 entradas combo (XLR + Jack) pre-amplificados con alimentación "phantom".</b> - <b>2 puertos ópticos (ADAT y Toslink) + S / PDIF.</b> - <b>10 salidas con 2 salidas principales XLR.</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 13 INTERFAZ DE AUDIO HIBRIDA</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrada / salida de AES / EBU.</li> <li>- 8 medidores VU de 10 segmentos para líneas analógicas pre-amplificadas.</li> <li>- 2 salidas jack (principal y de auriculares).</li> <li>- Controladores de entradas con potenciómetros, activador de alimentación phantom, -20dB PAD y "boost" + 60dB, efectos de visualización.</li> </ul>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	PARTICIPANTES				
		CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 13 INTERFAZ DE AUDIO HIBRIDA</b>						
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Efectos Compresor "vintage", EQ paramétrico de 7 bandas, Classic Reverb.</li> <li>- CueMix Software FX.</li> <li>- Efectos aplicables a cualquier entrada, salida o bus.</li> <li>- Funciona en modo autónomo.</li> </ul> Compatible con Mac y PC.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza
	Garantía: Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	No cotiza

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 14 MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO A)</b>						
<b>8.1</b>	Cantidad: <b>3 piezas</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Características:</li> <li>- <b>Micrófono de solapa de 2 hilos</b></li> <li>- <b>Compatible con radio Motorola PR05150 Elite</b></li> <li>- <b>Auricular de un cable con micrófono y PTT combinados</b></li> <li>- <b>Capacidad de transmisión y recepción</b></li> <li>- <b>Tubo acústico transparente</b></li> <li>- <b>Punta auditiva de goma para uso prolongado</b></li> </ul>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No Cumple Presenta ficha técnica de un modelo distinto al que oferta	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 14</b>						
<b>MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO A)</b>						
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 15</b>						
<b>MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO B)</b>						
<b>8.1</b>	Cantidad: <b>1 pieza</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 15 MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO B)</b>						
Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	Características: - <b>Micrófono de solapa de 2 hilos</b> - <b>Compatible con radio Motorola DEP570 Elite</b> - <b>Auricular de un cable con micrófono y PTT combinados</b> - <b>Capacidad de transmisión y recepción</b> - <b>Tubo acústico transparente</b> - <b>Punta auditiva de goma para mayor comodidad en uso prolongado</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 15</b>						
<b>MICRÓFONO DE SOLAPA DE 2 HILOS (TIPO B)</b>						
	Protección al Consumidor.					

PARTICIPANTES						
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 16</b>						
<b>LECTOR MÓVIL RFID</b>						
<b>8.1</b>	Cantidad: <b>1 pieza</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple
	Descripción completa, detallada y ordenada de las partidas que sean de su interés ofertar, las cuales deben incluir el cumplimiento de los Características: - <b>Terminal móvil tipo Handheld de uso rudo con lector y antena RFID Integrada.</b>	No cotiza	No cumple oferta Android 11.0 y se requiere desde 8.1/11.0, pantalla 5.7 y se requiere de 5.2, Procesador Octa-core 2.45GHz y se requiere de 2.5GHz	No cotiza	No cotiza	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 16 LECTOR MÓVIL RFID</b>						
requisitos técnicos especificados en el Anexo 2a.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Terminal y Antena UHF en una misma carcasa</li> <li>- Android 8.1 /11.0</li> <li>- C-a53 2.5GHz Octa-core</li> <li>- Procesador Octa-core</li> <li>- Pantalla IPS de 5.2 pulgadas</li> <li>- Batería de 8000 mAh</li> <li>- UHF RFID (Impinj R2000 Chip, Read Range &gt;15m)</li> <li>- NFC</li> <li>- Escaneo de códigos de barras con un rango de lectura de 4m a 6m</li> </ul>	No cotiza	No cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>PARTIDA 16 LECTOR MÓVIL RFID</b>						
	Cámara de enfoque automático de 13MP					
	Garantía: <b>Garantía un año conforme al Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</b>	No cotiza	Cumple	No cotiza	No cotiza	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
<b>8.3</b>	La persona concursante deberá entregar su propuesta técnica en idioma español, en papelería membretada de la persona participante, foliadas, firmadas en todas sus hojas por la persona concursante o la persona representante legal, no deberán contener tachaduras o enmendaduras, con la descripción detallada de los bienes, conforme al Anexo 2a.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
	La persona concursante deberá entregar la descripción técnica del bien o accesorio que oferte, así como la ficha técnica correspondiente; en el caso de que esta última esté en otro idioma diferente al español, ésta deberá venir acompañada de una traducción simple en concordancia con lo requerido en el presente Anexo Técnico.					

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
<b>8.4</b>	La persona participante debe presentar una carta bajo protesta de decir la verdad, sobre el cumplimiento de las normas nacionales e internacionales que den cumplimiento a lo establecido en la Ley de Infraestructura de la Calidad y demás disposiciones legales aplicables. <b>Anexo 2b.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>8.5</b>	Carta bajo protesta de decir verdad, de que los bienes o accesorios a adquirir son nuevos	Cumple	Cumple para todas las partidas, excepto para la partida 12 ya que oferta un bien de marca genérica.	Cumple	Cumple	Cumple

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
	y originales, y se entregarán en las condiciones necesarias que permitan su correcto funcionamiento. <b>Anexo 2c.</b>					
<b>8.6</b>	La persona concursante deberá acreditar la experiencia de por lo menos tres años en la entrega y/o distribución de accesorios y bienes informáticos, la cual será como mínimo copia simple de dos contratos o facturas celebrados en cualquiera de los años 2021, 2022,	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
	2023 y lo que va de 2024.					
<b>8.7</b>	Se deberá integrar en la propuesta técnica carta membretada firmada por la persona concursante o quien funja como representante legal, en la cual manifieste bajo protesta de decir verdad que, en caso de resultar adjudicada, entregará por escrito carta garantía sobre los bienes o accesorios ofertados, y podrá hacerse válida por	Cumple	Cumple	Cumple	No cumple Refiere garantía como mínimo de 90 días hábiles.	Cumple

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
	algún defecto en los bienes o accesorios informáticos adquiridos, contados a partir de la recepción a entera satisfacción de los mismos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, donde se señale que cualquier trámite ante el fabricante será gestionado directamente por él; así como que las reparaciones o sustitución de los bienes o accesorios no tendrá costo alguno para la Suprema Corte de					

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

		PARTICIPANTES				
NUMERAL DE BASES	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>DOCUMENTACIÓN REQUERIDA</b>						
	Justicia de la Nación, exponiendo los términos de la garantía, así como el mecanismo para hacerla efectiva, que cubra los requisitos a que se refiere el capítulo IX de La Ley Federal de Protección al Consumidor. <b>Anexo 2d.</b>					

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

Resumen Final	
Participante	Dictamen Resolutivo Técnico
CICOVISA, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 4, 5 y 9</p> <p style="text-align: center;"><b>NO FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 1, 2, 3 y 7</p> <p style="text-align: center;"><b>NO COTIZA</b> <b>Partidas</b> 6, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16</p>
COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15</p> <p style="text-align: center;"><b>NO FAVORABLE</b> <b>Partida</b> 11, 12 y 16</p>
NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12</p> <p style="text-align: center;"><b>NO FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 2 y 3</p> <p style="text-align: center;"><b>NO COTIZA</b> <b>Partidas</b> 11, 13, 14, 15 y 16</p>
SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	<p style="text-align: center;"><b>NO FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, y 14 Debido a que para el numeral 8.7 de las bases presentó una carta como mínimo de 90 días, siendo que se solicitó por 12 y 24 meses.</p> <p style="text-align: center;"><b>NO COTIZA</b> <b>Partidas</b> 13,15 y 16</p>

Fecha de elaboración:	26-ago-2024
Dictamen Resolutivo Técnico	

Resumen Final	
Participante	Dictamen Resolutivo Técnico
VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	<p><b>FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14,15 y 16</p> <p><b>NO FAVORABLE</b> <b>Partidas</b> 1, 2, y 11</p> <p><b>NO COTIZA</b> <b>Partida</b> 13</p>
<p><b>Conclusión:</b></p> <p>La propuesta del participante <b>Cicovisa, S.A. de C.V</b> es <b>favorable técnicamente</b> para las partidas 4, 5 y 9.</p> <p>La propuesta del participante <b>Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.</b> es <b>favorable técnicamente</b> para las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 13, 14 y 15</p> <p>La propuesta del participante <b>NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.</b> es <b>favorable técnicamente</b> para las partidas 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10 y 12</p> <p>La propuesta del participante <b>Viewpoint Media &amp; Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.</b> es <b>favorable técnicamente</b> para las partidas 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12, 14,15 y 16.</p>	

**Firmas de Aprobación:**

Rol	Nombre y Cargo	Firma	Rúbrica
Validó:	<b>Mtro. Sergio Rivera Romero</b> Subdirector General de Servicios Tecnológicos		
Dictaminó:	<b>Ing. Berenice Pineda Romero</b> Directora de Gestión de Servicios Tecnológicos		
Elaboró	<b>Lic. Martha Lorena Navarrete Mayoral</b> Subdirectora de Gestión de Bienes Tecnológicos		

*El presente documento se firma digitalmente de conformidad a lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo General de Administración III/2020, del Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del 17 de septiembre de 2020, por el que se regula el trámite electrónico y uso de la firma electrónica certificada del Poder Judicial de la Federación (FIREL) para actuaciones administrativas.*



# CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/038/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS

22 de agosto de 2024

## DICTAMEN RESOLUTIVO ECONÓMICO

Atendiendo lo establecido en el artículo 86, fracción V, del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico del Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones y numerales 11 y 13 de las bases del presente Concurso Público Sumario, se formula el siguiente dictamen resolutivo económico.

### Criterios de evaluación establecidos en la convocatoria/bases:

- 10.3.1 Cada participante cumpla con los requisitos solicitados para la contratación relativos al lugar y plazo de entrega, vigencia de la propuesta y forma de pago.
- 10.3.2 La propuesta económica incluya la totalidad de conceptos del inciso a) al inciso g), indicados en el **apartado 9** y en el **Anexo 3**, de esta convocatoria/bases.
- 10.3.3 La evaluación de las propuestas económicas se realizará mediante un análisis de forma comparativa de los precios y verificación de cumplimiento de requisitos, determinando las mejores condiciones de contratación por cada partida.
- 10.3.4 Se cotice la cantidad total de los bienes o accesorios requeridos por cada partida, no se considerarán las propuestas que coticen parcialmente.
- 10.3.5 La base para el análisis aritmético de la oferta económica será el precio unitario antes de descuentos e impuestos.
- 10.3.6 La Suprema Corte de Justicia de la Nación podrá dictaminar en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaleciente establecido por la Suprema Corte de Justicia de la Nación con base en su Investigación de Mercado.
- 10.3.7 Los precios ofertados en la propuesta económica no serán sujetos a ningún ajuste y, cualquier error en los mismos, será de la estricta responsabilidad de la persona participante. En caso de encontrarse errores de cálculo, solo habrá lugar a rectificación cuando la corrección no implique la modificación del precio unitario, antes de considerar descuentos e impuestos, por lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación efectuará las correcciones correspondientes y el monto correcto será el que se considerará para el análisis comparativo de las propuestas económicas.
- 10.3.8 En el caso en que se presenten diferencias en las operaciones aritméticas de la propuesta económica, la persona participante acepta las correcciones que realice la Suprema Corte de Justicia de la Nación. En ningún caso podrá modificarse el precio unitario cotizado.
- 10.3.9 Se hayan entregado las constancias con la que acredite el cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), a las que hace referencia en el numeral 9.3 de la presente convocatoria/bases, cuando éstas sean requeridas con base en el monto indicado en dicho numeral.

### Para la presente evaluación se tomó en cuenta la documentación económica presentada por los siguientes participantes:

No.	Participante(s)
1	Cicovisa, S.A. de C.V.
2	Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.
3	NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.
4	SINTEG en México, S.A. de C.V.
5	Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.

PnBddt9bnOyr2zv81AYWU7aqeR1job35XZNzgQWG3LA=

F-DGRM-20 CPSI V1.0



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/038/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS

### I. Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaliente de la Investigación de Mercado:

PARTICIPANTE				CICOVISA, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.		SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.		VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PREVALECIENTE	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN
1	Memoria tipo USB 256GB	3	\$293.00	\$336.00	14.68	\$247.50	-15.53	\$290.00	-1.02	\$239.20	-18.36	\$389.00	32.76
2	Memoria tipo USB 64GB	160	\$78.37	\$71.00	-9.40	\$68.00	-13.23	\$65.03	-17.02	\$64.45	-17.76	\$74.00	-5.58
3	Memoria tipo USB 32GB	1650	\$90.00	\$71.00	-21.11	\$65.50	-27.22	\$65.03	-27.74	\$54.20	-39.78	\$68.00	-24.44
4	Disco duro externo portátil 2TB	51	\$1,580.00	\$1,253.00	-20.70	\$1,248.50	-20.98	\$1,271.00	-19.56	\$1,345.50	-14.84	\$1,559.00	-1.33
5	Disco duro externo portátil 4TB	22	\$2,468.41	\$1,990.00	-19.38	\$2,075.00	-15.94	\$2,024.00	-18.00	\$2,195.95	-11.04	\$2,225.00	-9.86
6	Disco duro externo portátil de 4TB USB-C	10	\$3,526.50	No Cotizó	No Cotizó	\$2,855.00	-19.04	\$2,760.00	-21.74	\$2,870.80	-18.59	\$3,678.00	4.30
7	Mouse alámbrico	100	\$252.90	\$400.00	58.17	\$131.50	-48.00	\$46.30	-81.69	\$99.40	-60.70	\$104.00	-58.88
8	Diadema	10	\$601.45	No Cotizó	No Cotizó	\$565.00	-6.06	\$480.00	-20.19	\$465.50	-22.60	\$442.00	-26.51
9	Cable HDMI	60	\$181.69	\$284.00	56.31	\$110.00	-39.46	\$211.50	16.41	\$48.15	-73.50	\$82.00	-54.87
10	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) a Thunderbolt 2	5	\$1,450.00	No Cotizó	No Cotizó	\$1,590.00	9.66	\$1,100.00	-24.14	\$996.10	-31.30	\$1,368.00	-5.66
11	Teclado inalámbrico	20	\$1,286.14	No Cotizó	No Cotizó	\$695.00	-45.96	No Cotizó	No Cotizó	\$1,050.00	-18.36	\$1,154.00	-10.27
12	Lector de QR y barra	9	\$1,542.00	No Cotizó	No Cotizó	\$695.00	-54.93	\$1,785.00	15.76	\$4,315.90	179.89	\$1,426.00	-7.52
13	Interfaz de audio híbrida	1	\$29,342.07	No Cotizó	No Cotizó	\$14,500.00	-50.58	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
14	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	3	\$1,483.36	No Cotizó	No Cotizó	\$1,380.00	-6.97	No Cotizó	No Cotizó	\$650.35	-56.16	\$1,383.00	-6.77
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	1	\$610.83	No Cotizó	No Cotizó	\$725.00	18.69	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$948.00	55.20
16	Lector Móvil RFID	1	\$37,781.04	No Cotizó	No Cotizó	\$35,850.00	-5.11	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$29,029.00	-23.17

De conformidad con lo establecido en el numeral 10.3.6 de la convocatoria/bases, la Suprema Corte de Justicia de la Nación dictaminará en sentido desfavorable las propuestas cuyos precios sean superiores al 20% del precio prevaliente establecido con base a su investigación de mercado.

LFCV/APR/MAEV/CAC/ccv

PnBddf9bnOyr2zv81AYWU7aqeR1Job35XZnZgQWG3LA=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## CONCURSO PÚBLICO SUMARIO CPSM/DGRM/038/2024 ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS

### II. Verificación de cumplimiento de requisitos

CONCEPTO	CICOVISA, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.	NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.	SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.	VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.
<b>Plazo de entrega:</b> 15 días naturales contados, a partir del día hábil siguiente de la notificación del fallo. En caso de que el plazo concluya en día inhábil, el plazo se recorrerá al día hábil inmediato siguiente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Lugar de entrega:</b> Almacén General, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340 esquina con Eulogio Parra, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Forma de pago:</b> El pago se realizará en una sola exhibición mediante transferencia bancaria, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes o accesorios a entera satisfacción de este Alto Tribunal. Se realizará el pago de partidas entregadas completas. En términos de los Artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de bienes no recibidos a entera satisfacción	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Vigencia de la propuesta:</b> Las propuestas permanecerán vigentes por un plazo no menor de 30 días hábiles siguientes de la fecha de entrega de éstas	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Nombre y firma de la persona concursante o su representante legal.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Los precios se mantendrán firmes hasta el cumplimiento total del contrato.</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>Los impuestos y derechos que se causen con motivo de la contratación serán pagados por la persona adjudicada, salvo los que por disposición legal deba cubrir la Suprema Corte de Justicia de la Nación</b>	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
<b>9.3</b> Cuando el monto de la propuesta económica sea superior a \$300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 M.N., sin I.V.A.) será obligatorio el presentar las constancias con la que acredite que cuenta con la opinión del cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo, expedidos por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), de conformidad con lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y a las reglas 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2024 publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de diciembre de 2023; primera, segunda y cuarta de las reglas de carácter general para la obtención de la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 22 de septiembre de 2022 y las reglas primera y cuarta del Acuerdo H. Consejo de Administración del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores por el que se emiten las Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones, patronales y entero de descuentos. Dichos documentos deberán estar vigentes. <b>La propuesta de la persona concursante que no presente estos documentos será desechada, con la salvedad por el monto de la propuesta económica previamente señalada.</b>	<b>SAT</b> Positivo (21/08/2024)  <b>IMSS</b> Positivo (21/08/2024)  <b>INFONAVIT</b> Sin adeudo (21/08/2024)	<b>SAT</b> Positivo (18/08/2024)  <b>IMSS</b> Positivo (18/08/2024)  <b>INFONAVIT</b> Sin adeudo (20/08/2024)	<b>SAT</b> Positivo (20/08/2024)  <b>IMSS</b> Positivo (20/08/2024)  <b>INFONAVIT</b> Sin adeudos 16/08/2024)	<b>SAT</b> Positivo (20/08/2024)  <b>IMSS</b> Positivo (21/08/2024)  <b>INFONAVIT</b> Sin adeudos (17/08/2024)	<b>SAT</b> Positivo (18/08/2024)  <b>IMSS</b> Positivo (21/08/2024)  <b>INFONAVIT</b> Sin adeudos (18/08/2024)
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

PnBddt9bnOyrl2zv8tAYWUJ7aqeR1job35XZINzgQWG3LA=



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
CPSM/DGRM/038/2024  
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE  
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS**

**III. Referencia a errores de cálculo, en volúmenes solicitados o discrepancia entre las cantidades escritas con letra y número.**

**Nota:** No se detectó ninguna.

**CRITERIO**

**Dictamen Favorable:** Con base en el análisis de la propuesta económica se advierte que se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

**Dictamen No Favorable:** Con base en el análisis de las propuestas económicas se advierte que NO se cumplió con los requisitos previstos en los numerales Cuarto y Séptimo, de los lineamientos para la elaboración del Dictamen Resolutivo Económico o, excede el costo estimado, conforme lo detallado en las fracciones I, II y III del presente dictamen.

**EVALUACIÓN DE PRECIOS**

Participante	Favorable	No favorable	No Cotizo
Cicovisa, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5	7 9	6 8 10 11 12 13 14 15 16
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16	-----	-----
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 12	-----	11 13 14 15 16
SINTEG en México, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 14	12	13 15 16
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.	2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 14 16	1 15	13

PnBddf9bnOyr2zv81AYWU7aqeR1job35XZNzqQWG3LA=

**DICTAMEN**

Participante	Dictamen Resolutivo Económico	
	Partidas Favorables	Partidas No favorables
Cicovisa, S.A. de C.V.	1 2 3 4 5	7 9 Propuesta superior al 20% del precio prevaeciente



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**CONCURSO PÚBLICO SUMARIO  
CPSM/DGRM/038/2024  
ADQUISICIÓN CONSOLIDADA DE  
BIENES Y ACCESORIOS INFORMÁTICOS**

Participante	Dictamen Resolutivo Económico							
	Partidas Favorables				Partidas No favorables			
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.	1	2	3	4	-----			
	5	6	7	8				
	9	10	11	12				
	13	14	15	16				
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	2	3	4	-----			
	5	6	7	8				
	9	10	12					
SINTEG en México, S.A. de C.V.	1	2	3	4	12 Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente			
	5	6	7	8				
	9	10	11	14				
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.	2	3	4	5	1 15 Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente			
	6	7	8	9				
	10	11	12	13				
	14	16						

Servidores Públicos		
Responsabilidades	Nombre	Cargo
Elaboró:	Celia Campos Ventura	Técnico Operativo
Revisó	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefe de departamento
Revisó:	Lic. Miguel Ángel Esquinca Vila	Subdirector de Elaboración y Administración de Procedimientos
Supervisó:	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
Autorizó:	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones

Esta hoja forma parte integrante del Dictamen Resolutivo Económico para la adquisición consolidada de bienes y accesorios informáticos.

LFCV/APR/MAEV/CAC/ccv

PhBddt9bnOyr2zv81AYWU7aqeR1job35XZINzgQWG3LA=

F-DGRM-20 CPSI V1.0

Firmado por: ANTONIO PRIETO REVILLA  
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704871179  
Fecha: 22/08/2024 02:23:35.3940000 p. m.

Firmado por: LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA  
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704877429  
Fecha: 26/08/2024 07:12:50.5950000 p. m.

Firmado por: CELIA CAMPOS VENTURA  
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704942186  
Fecha: 22/08/2024 01:01:03.8690000 p. m.

Firmado por: CARMEN ALBARRAN CABRERA  
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704942217  
Fecha: 22/08/2024 01:08:03.7390000 p. m.

Firmado por: MIGUEL ANGEL ESQUINCA VILA  
No. serie: 641779741797661081599202748245712497442704882137  
Fecha: 22/08/2024 01:48:26.1950000 p. m.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**PA/DGRM/DPC/086/2024**

Ciudad de México, a 27 de agosto de 2024

**PUNTO DE ACUERDO**  
Concurso Público Sumario  
Contratación Menor

<b>Asunto:</b>	Autorización de emisión de fallo.
<b>Procedimiento:</b>	Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/038/2024.
<b>Concepto:</b>	Adquisición consolidada de bienes y accesorios informáticos

**Antecedentes / Documentos rectores**

**I. Solicitud**

Fecha de Recepción	26 de junio de 2024	Oficio Referencia:	DGTI-394-2024
Área	Dirección General de Tecnologías de la Información		

**II. Investigación de Mercado / Monto Estimado**

No.	IM-059/2024		
Fecha de Recepción	13 de junio de 2024	Oficio Referencia:	DGRM/DIM-82-2024
Precio prevaleciente	\$ 493,307.82	UMAS (108.57)	4,543.68
Clasificación	Menor		
Procedimiento	Concurso Público Sumario		

**III. Programa Anual de Necesidades 2024**

Unidad Responsable	24510906S0010001	S.O. Modernización y automatización de procesos	
Partida presupuestal	29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	
	51501	Bienes informáticos	
	52101	Equipos y aparatos audiovisuales	

**Fundamento Legal**

Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la SCJN.		
Artículos	Nombre	Fracciones / Descripción
13	Atribuciones de Recursos Materiales	VII, IX, XII, XIV, XV, XVIII, XIX, XX, XXII y XXIII.
38	Limitación para la contratación	Suficiencia presupuestal.
40	Requisitos previos al procedimiento de contratación	Especificaciones técnicas, justificación, PAN 2024.
41	Costo para efectos de la clasificación	Estimado sin incluir el I.V.A.
43	Clasificación de las contrataciones	IV. Contratación Menor.
46	Niveles de autorización	Subdirector General de Contrataciones
47	Tipos de procedimiento	III. Concurso Público Sumario
86	Concurso Público Sumario	I al VIII. Convocatoria/bases – Fallo
87	Supuestos de descalificación	I al VII.

11-21-1711a5KtRXEjmeLmGb0gvyd8V11A-



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

## SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

### Comité de Adquisiciones y Servicios, Obras y Desincorporaciones (CASOD)

5a sesión extraordinaria 8 de abril de 2020	El CASOD autorizó llevar a cabo procedimientos de contratación públicos en forma electrónica, dadas las circunstancias de emergencia sanitaria por el Covid-19, en lo que respecta a los concursos públicos sumarios.
22a sesión ordinaria 25 de noviembre de 2022	El CASOD tomó conocimiento del informe sobre el uso de las tecnologías de la información en diversas etapas de los procedimientos de contratación que realiza la Dirección General de Recursos Materiales.

### Desarrollo del Procedimiento

#### V. Convocatoria/bases

Elaboración de convocatoria/bases	Del 1 al 5 de julio de 2024
Envío a Subreba	9 de julio de 2024
Revisión del Subreba	12 de julio de 2024
Ajustes	12 de julio de 2024

#### VI. Publicación

Solicitud de publicación de convocatoria/bases	8 de agosto de 2024	Mediante correo electrónico
Publicación definitiva de convocatoria/bases	8 de agosto de 2024	Página de Internet de la SCJN.

Invitación a posibles interesados	8 de agosto de 2024	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asesoría Múltiple Integrada, S.A. de C.V.</li><li>2. Barant Digital, S.A. de C.V.</li><li>3. Cicovisa, S.A. de C.V.</li><li>4. Comercializadora Internacional</li><li>5. Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.</li><li>6. Corporativo Bervel</li><li>7. Innovación y Estrategia para el Desarrollo, S.A. de C.V.</li><li>8. INT Intelligence and Telecom Technologies México S.A. de C.V.</li><li>9. Nac Soluciones Integrales, S.A. de C.V.</li><li>10. Netkya, S.A.P.I. de C.V.</li><li>11. OFI Productos de Computación, S.A. de C.V.</li><li>12. Roxana Inclán Reyes</li><li>13. SINTEG en México, S. A. de C. V.</li><li>14. Sistemas Integrales Jorkan, S.A. de C.V. (Radax Business Solution)</li><li>15. Teaasi Video, S.A. de C.V.</li><li>16. Tomas Gaytán García y Asociados, S.A. de C.V.</li><li>17. Videen Comercializadora</li><li>18. Viewpoint Media &amp; Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.</li></ol>
-----------------------------------	---------------------	---

Se consideraron los posibles interesados relacionados en la Investigación de Mercado IM-059/2024.

#### VII. Eventos

Presentación de pliego de preguntas	13 de agosto de 2024	No se recibieron preguntas
Junta de aclaraciones	14 de agosto de 2024	Se publicó acta en portal de la SCJN
Presentación de propuestas	21 de agosto de 2024	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Cicovisa, S.A. de C.V.</li><li>2. Comercializadora y Servicios NRLN, S.A. de C.V.</li><li>3. Nac Soluciones Integrales, S.A. de C.V.</li><li>4. SINTEG en México, S. A. de C. V.</li><li>5. Viewpoint Media &amp; Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.</li></ol>

### Evaluación de documentación

#### VIII. Dictamen Resolutivo Técnico

Área responsable	Dirección General de Tecnologías de la Información
Fecha de solicitud	21 de agosto de 2024
Fecha de recepción	27 de agosto de 2024



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

Dictamen												
Participantes	Partidas ofertadas				Cumple				No Cumple			
Cicovisa, S.A. de C.V. *	1	2	3	4	4	5	9	1	2	3	7	
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V. **	1	2	3	4	1	2	3	4	11	12	16	
	5	6	7	8	5	6	7	8				
	9	10	11	12	9	10	13	14				
	13	14	15	16	15							
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V. ***	1	2	3	4	1	4	5	6	2	3		
	5	6	7	8	7	8	9	10				
	9	10	12	12								
SINTEG en México, S.A. de C.V. ****	1	2	3	4	-----	1	2	3	4			
	5	6	7	8								
	9	10	11	12								
	13	14	15	16								
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V. *****	1	2	3	4	3	4	5	6	1	2	11	
	5	6	7	8	7	8	9	10				
	9	10	11	12	12	14	15	16				
	14	15	16									

**(\*) Cicovisa, S.A. de C.V.**

Partida 1 Diseño: Slider o retráctil, el modelo que oferta no es slider o retráctil no cumplen  
 Partida 2 Diseño: Slider o retráctil, el modelo que oferta no es slider o retráctil no cumplen  
 Partida 3 Oferta memorias de 64GB que corresponde a la partida 2, el modelo que oferta no es slider o retráctil no cumple  
 Partida 7 Oferta mouse inalámbrico y se requiere alámbrico

**(\*\*) Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.**

Partida 11 No cumple con bluetooth 5.1, descansa muñecas y teclado numérico, entre otras  
 Partida 12 No cumple oferta una marca genérica y no se admiten bienes genéricos en concordancia con los descrito en el Anexo 2a y 2c  
 Partida 16 No cumple oferta Android 11.0 y se requiere desde 8.1/11.00, pantalla 5.7 y se requiere de 5.2, Procesador Octa-core 2.45GHz y se requiere de 2.5GHz

**(\*\*\*) NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.**

Partida 2 No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil  
 Partida 3 No cumple Oferta memorias de 64GB que corresponden a la partida 2, el modelo que oferta no es slider o retráctil y tiene tapa

**(\*\*\*\*) SINTEG en México, S.A. de C.V.**

No cumple Partidas 1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 y 14. Debido a que para el numeral 8.7 de las bases presentó una carta como mínimo de 90 días, siendo que se solicitó por 12 y 24 meses.

**(\*\*\*\*\*) Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.**

Partida 1 No cumple Oferta memoria con interfaz USB-C, el modelo que oferta no es slider o retráctil  
 Partida 2 No cumple El modelo que oferta no es slider o retráctil  
 Partida 11 No cumple Oferta sólo 10 millones de caracteres en Keyboard Keys operating life y distancia de viaje de teclas 2.5 mm

**IX. Dictamen Resolutivo Económico**

El dictamen resolutivo económico detallado forma parte del expediente de contratación, en el presente Punto de Acuerdo únicamente se incluye el cuadro comparativo de precios ofertados contra el precio prevaleciente de la Investigación de Mercado y el resultado del dictamen.

P3bXizAuVosrWJlr21Y7haSXLREJ]neLmGb6gyd6v4HA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**Cuadro comparativo de precios ofertados contra el Precio Prevaliente:**

PARTICIPANTE			CICOVISA, S.A. DE C.V.			COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A. DE C.V.		SINTEG EN MÉXICO, S.A. DE C.V.		VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.	
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO PREVALECIENTE	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN	PRECIO UNITARIO	% VARIACIÓN
1	Memoria tipo USB 256GB	3	\$293.00	\$336.00	14.68	\$247.50	-15.53	\$290.00	-1.02	\$239.20	-18.36	\$389.00	32.76
2	Memoria tipo USB 64GB	160	\$78.37	\$71.00	-9.40	\$68.00	-13.23	\$65.03	-17.02	\$64.45	-17.76	\$74.00	-5.58
3	Memoria tipo USB 32GB	1650	\$90.00	\$71.00	-21.11	\$65.50	-27.22	\$65.03	-27.74	\$54.20	-39.78	\$68.00	-24.44
4	Disco duro externo portátil 2TB	51	\$1,580.00	\$1,253.00	-20.70	\$1,248.50	-20.98	\$1,271.00	-19.56	\$1,345.50	-14.84	\$1,559.00	-1.33
5	Disco duro externo portátil 4TB	22	\$2,468.41	\$1,990.00	-19.38	\$2,075.00	-15.94	\$2,024.00	-18.00	\$2,195.95	-11.04	\$2,225.00	-9.86
6	Disco duro externo portátil de 4TB USB-C	10	\$3,526.50	No Cotizó	No Cotizó	\$2,855.00	-19.04	\$2,760.00	-21.74	\$2,870.80	-18.59	\$3,678.00	4.30
7	Mouse alámbrico	100	\$252.90	\$400.00	58.17	\$131.50	-48.00	\$46.30	-81.69	\$99.40	-60.70	\$104.00	-58.88
8	Diadema	10	\$601.45	No Cotizó	No Cotizó	\$565.00	-6.06	\$480.00	-20.19	\$465.50	-22.60	\$442.00	-26.51
9	Cable HDMI	60	\$181.69	\$284.00	56.31	\$110.00	-39.46	\$211.50	16.41	\$48.15	-73.50	\$82.00	-54.87
10	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) a Thunderbolt 2	5	\$1,450.00	No Cotizó	No Cotizó	\$1,590.00	9.66	\$1,100.00	-24.14	\$996.10	-31.30	\$1,368.00	-5.66
11	Teclado inalámbrico	20	\$1,286.14	No Cotizó	No Cotizó	\$695.00	-45.96	No Cotizó	No Cotizó	\$1,050.00	-18.36	\$1,154.00	-10.27
12	Lector de QR y barra	9	\$1,542.00	No Cotizó	No Cotizó	\$695.00	-54.93	\$1,785.00	15.76	\$4,315.90	179.89	\$1,426.00	-7.52
13	Interfaz de audio híbrida	1	\$29,342.07	No Cotizó	No Cotizó	\$14,500.00	-50.58	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó
14	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	3	\$1,483.36	No Cotizó	No Cotizó	\$1,380.00	-6.97	No Cotizó	No Cotizó	\$650.35	-56.16	\$1,383.00	-6.77
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	1	\$610.83	No Cotizó	No Cotizó	\$725.00	18.69	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$948.00	55.20
16	Lector Móvil RFID	1	\$37,781.04	No Cotizó	No Cotizó	\$35,850.00	-5.11	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	No Cotizó	\$29,029.00	-23.17



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**DICTAMEN**

Participante	Dictamen Resolutivo Económico																			
	Favorables					No favorables														
Cicovisa, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	7	9	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente												
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	-----			
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	-----								
SINTEG en México, S.A. de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	14	12	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente						
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14	16	1	15	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente				

**X. Resumen de los dictámenes resolutivos**

Participantes	Dictamen																															
	Técnico					Económico																										
	Favorable		No favorable			Favorable		No favorable																								
Cicovisa, S.A. de C.V.	4	5	9	1	2	3	7	1	2	3	4	5	7	9	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente																	
Comercializadora y Servicios NRLN, S.A de C.V.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	-----															
NAC Soluciones Integrales, S.A. de C.V.	1	4	5	6	7	8	9	10	12	2	3	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	12	-----									
SINTEG en México, S.A. de C.V.	-----				1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	14	12	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente	
Viewpoint Media & Audio Solutions Technology, S.A. de C.V.	3	4	5	6	7	8	9	10	12	14	15	16	1	2	11	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	14	16	1	15	Propuesta superior al 20% del precio prevaleciente	

**Consideraciones**

Esta solicitud cumple con los requisitos normativos de contratación, ya que se encuentra contemplada en el Programa Anual de Necesidades para el ejercicio 2024 y se cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria.

Se propone la adjudicación a los participantes que presentaron propuestas solventes, toda vez que cuentan con resultados favorables en los dictámenes resolutivos aplicables.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

**Propuesta**

Con fundamento en lo establecido en el artículo 86, fracción VI, del AGA XIV/2019, se somete a consideración del Subdirector General de Contrataciones:

1. Autorizar la emisión del fallo del Concurso Público Sumario CPSM/DGRM/038/2024, para la adquisición consolidada de bienes y accesorios informáticos, en los siguientes términos:

PARTICIPANTE		CICOVISA, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
5	Disco duro externo portátil 4TB	22	\$1,990.00	\$43,780.00
<b>Subtotal</b>				<b>\$43,780.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$7,004.80</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$50,784.80</b>

PARTICIPANTE		COMERCIALIZADORA Y SERVICIOS NRLN, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
1	Memoria tipo USB 256GB	3	\$247.50	\$742.50
2	Memoria tipo USB 64GB	160	\$68.00	\$10,880.00
3	Memoria tipo USB 32GB	1,650	\$65.50	\$108,075.00
4	Disco duro externo portátil 2TB	51	\$1,248.50	\$63,673.50
13	Interfaz de audio hibrida	1	\$14,500.00	\$14,500.00
14	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo A)	3	\$1,380.00	\$4,140.00
15	Micrófono de Solapa de 2 hilos (Tipo B)	1	\$725.00	\$725.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 202,736.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$ 32,437.76</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 235,173.76</b>

PARTICIPANTE		NAC SOLUCIONES INTEGRALES, S.A DE C.V.		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
6	Disco duro externo portátil de 4TB USB-C	10	\$2,760.00	\$27,600.00
7	Mouse alámbrico	100	\$46.30	\$4,630.00
10	Adaptador Thunderbolt 3 (USB-C) a Thunderbolt 2	5	\$1,100.00	\$5,500.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 37,730.00</b>
<b>I.V.A.</b>				<b>\$ 6,036.80</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 43,766.80</b>

P3bXizAuVosrWJjr21Y7haSXLRXEjneLnOb0gVg0VHA=



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

PARTICIPANTE		VIEWPOINT MEDIA & AUDIO SOLUTIONS TECHNOLOGY, S.A. DE C.V.		
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	TOTAL
8	Diadema	10	\$442.00	\$4,420.00
9	Cable HDMI	60	\$82.00	\$4,920.00
12	Lector de QR y barra	9	\$1,426.00	\$12,834.00
16	Lector Móvil RFID	1	\$29,029.00	\$29,029.00
<b>SUBTOTAL</b>				<b>\$ 51,203.00</b>
I.V.A.				<b>\$ 8,192.48</b>
<b>TOTAL</b>				<b>\$ 59,395.48</b>

<b>Monto total de la contratación I.V.A. incluido 15 partidas adjudicadas</b>	<b>\$ 389,120.84</b>
---	----------------------

<b>Plazo de entrega:</b>	15 días naturales, a partir del día siguiente de la notificación del fallo. Previa comunicación con quien administre el contrato. En caso de que el plazo concluya en día inhábil, el plazo se recorrerá al día hábil inmediato siguiente.
<b>Lugar de entrega:</b>	Almacén General, ubicado en Calzada Ignacio Zaragoza número 1340 esquina con Eulogio Parra, colonia Juan Escutia, Alcaldía Iztapalapa, código postal 09100, Ciudad de México
<b>Forma de pago:</b>	El pago se realizará en una sola exhibición mediante transferencia bancaria, a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) generado por Internet y autorizado, acompañado del documento que acredite la recepción de los bienes a entera satisfacción de este Alto Tribunal. Se realizará el pago de partidas entregadas completas.  En términos de los artículos 159 y 177 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, en ningún caso procederán pagos por concepto de servicios no prestados a entera satisfacción.

En términos de lo establecido en el artículo 13, fracción XX del AGA XIV/2019, se verificó que los concursantes con los que se propone la adjudicación, a la fecha no se encuentran inhabilitados por la Secretaría de la Función Pública del Ejecutivo Federal, asimismo no se tiene conocimiento de antecedentes de inhabilitación por los órganos del Poder Judicial de la Federación.

- Declarar desierta la partida 11 para la cual no se recibieron propuestas solventes para su adjudicación

Partida	Descripción	Cantidad
11	Teclado inalámbrico	20

- De conformidad con lo establecido en el artículo 86, último párrafo de AGA XVI/2019, y considerando que persiste la necesidad del área solicitante se solicita la autorización para iniciar un procedimiento mediante Adjudicación Directa, para la partida desierta, que por su monto estimado conforme a la investigación de mercado es de \$ 25,722.80 antes de I.V.A. equivalente a 236.92 UMAS (Valor UMA 108.57).

**X. Resumen de la contratación para el contrato simplificado**

- Plazo de entrega: 15 días naturales, a partir del día siguiente de la notificación del fallo.
- Fecha de inicio: 30 de agosto 2024
- Fecha de termino: 14 de septiembre 2024
- Tipo de procedimiento: Concurso Público Sumario.
- Número de Procedimiento: CPSM/DGRM/038/2024.



**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES**

- 6. Clasificación: Menor.
- 7. Órgano que autoriza: Subdirector General de Contrataciones.
- 8. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción IV y 86 del AGA XIV/2019.
- 9. Fecha de autorización: 29 de agosto de 2024
- 10. Sesión CASOD: No aplica.
- 11. Unidad responsable: 24510906S0010001
- 12. Partida presupuestaria: 29401, 51501 y 52101
- 13. Certificación presupuestal: No aplica.
- 14. Área solicitante: Dirección General de Tecnologías de la Información
- 15. Número de contrato ordinario: No aplica.
- 16. Comprobación de recursos: No aplica.
- 17. Regularización: No aplica.
- 18. Administrador del contrato: Titular de la Dirección General de Tecnologías de la Información

**Servidores públicos que participan en el procedimiento**

Responsabilidades	Nombre	Cargo
Elaboró	Celia Campos Ventura	Técnico Operativo
Revisó	L.C. Carmen Albarrán Cabrera	Jefa de Departamento
Supervisó	L.C. Antonio Prieto Revilla	Director de Procedimientos de Contratación
Autorizó	Lic. Luis Fernando Castro Vieyra	Subdirector General de Contrataciones

Esta hoja forma parte integrante del Punto de Acuerdo para la autorización de la adquisición consolidada de bienes y accesorios informáticos.

P3bXizAuVostWJlr21Y7haSXLRXfjmeLmOb6gYd6VHA=